

En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

RESOLUCION

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR GENERACIÓN DE CRÉDITOS 30-15

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por generación de créditos 27-15, en el Presupuesto de Gastos de 2013 prorrogado al ejercicio actual

Generar los siguientes créditos en el Presupuesto del ejercicio 2013 prorrogado al 2015

| <u>Presupuestaria</u> | <u>Denominación</u> | <u>Euros</u> |
|-----------------------|---|--------------|
| 231.0-131.04 | Plan de Empleo Social | 2.594,40 |
| 334.0-226.12 | Actividades municipales relacionadas con la cultura | 250,00 |

- Financiar el anterior crédito con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

| <u>Aplicación</u> | <u>Denominación</u> | <u>Euros</u> |
|-------------------|-----------------------|--------------|
| 461.51 | Plan de Empleo Social | 2.594,40 |
| 461.56 | Club Patrimonio | 250,00 |

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

FA07 9EF3 49AC 1D5D B419



FA079EF349AC1D5DB419

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

Ante mí la Sra. Secretaria MORAN ARIZA REMEDIOS el 19/6/2015

Firmado por la Alcaldesa-Presidenta RUIZ BUENO FRANCISCA ELENA el 19/6/2015

Num. Resolución:

2015/00000795

Insertado el:

19-06-2015